

Perú presenta informe oral ante Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en Ginebra

Nota de Prensa 088 -12

El Perú sustentó entre el 2 y 3 de mayo ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, en Ginebra, el informe consolidado correspondiente al segundo, tercer y cuarto informe periódico sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Nuestra delegación estuvo presidida por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan Jiménez, e integrada por el Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, José Andrés Villena, la Viceministra de la Mujer, Marcela Huaita y el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Derechos Humanos, José Antonio Burneo, entre otros.

En su participación, el Ministro Jiménez destacó los avances del Perú en cuanto a derechos económicos, sociales y culturales, reconoció los desafíos pendientes y reiteró el compromiso y la voluntad política del Gobierno del Presidente Ollanta Humala con la inclusión social mediante la búsqueda de oportunidades para todos. Asimismo, destacó la prioridad que se da a los compromisos contenidos en el Pacto Internacional de Derechos Económico, Sociales y Culturales e informó de la creación del Viceministerio de Derechos Humanos, que evidencia la prioridad asignada al tema y el enfoque en el objetivo de contar con un plan de derechos humanos 2012-2016.

Cabe destacar que distintos expertos del comité felicitaron al Perú por sus avances en varios indicadores sociales y participar en este importante ejercicio con una delegación de alto nivel político y técnico para absolver las interrogantes de los expertos. El Comité presentará el 18 de mayo sus conclusiones sobre el informe, que incluirán los avances y logros del Estado peruano, así como sugerencias y recomendaciones.

Lima, 04 de mayo de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(04/05/2012)